

DESARROLLO HUMANO REGIONAL EN LOS DEPARTAMENTOS DEL NOA

POR
GERARDO ALONSO SCHWARZ, JUAN CUEVAS Y NAYLA CABAL



El presente informe, que corresponde a la tercera parte de una serie de estudios¹, tiene por objetivo describir el bienestar de la sociedad del Noroeste Argentino (NOA) a nivel departamental, a través de indicadores basados en tres dimensiones: “Estándar de Vida Decente”, “Acceso al Conocimiento”, y “Vida Larga y Saludable”². Para esto, se elaboró un “Índice de Desarrollo Humano Regional” (IDHR), siguiendo la metodología del Índice de Desarrollo Humano (IDH) del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

El IDHR departamental resulta interesante ya que permite la comparación entre departamentos de diferentes provincias/regiones (lo cual se verá en próximos informes). Por ejemplo, es posible comparar el nivel de desarrollo del departamento Montecarlo – Misiones, con el nivel de desarrollo del departamento Magallanes – Santa Cruz; el nivel de desarrollo del departamento Pinamar – Buenos Aires, con el nivel de desarrollo del departamento Tilcara – Jujuy; etc.

Teniendo en cuenta que para la elaboración del presente estudio se tomó como base principal los datos del Censo 2022 elaborado por el INDEC. Se puede ver que, en la región NOA, las provincias se caracterizan por poseer un IDHR medio, destacándose la provincia de Catamarca por ser la más desarrollada, seguida por la provincia de Tucumán, luego Santiago del Estero, La Rioja, Salta, y por último la provincia de Jujuy con el menor nivel de desarrollo humano.

Al analizar el interior de cada provincia, se observan solamente seis departamentos con un nivel de desarrollo humano alto, siguiendo con el criterio establecido por el PNUD y adoptado para el presente estudio: el departamento Capital de Catamarca, Fray Mamerto Esquiú (Catamarca), Valle Viejo (Catamarca), Yerba Buena (Tucumán), La Caldera (Salta) y el departamento Capital de Santiago del Estero.

¹ Para comprender en detalle qué es el desarrollo y cómo se mide, ver Artículo “Desarrollo Humano Regional y Local en Argentina – Año 1 – Edición N.º 4 – 26 de agosto de 2024 (pág. 1 y 2)”.

² Es importante mencionar que estas tres dimensiones representan las capacidades más básicas del desarrollo humano, al igual que sus medios (formas de alcanzarlas), ya que se relacionan entre sí.

Finalmente, es necesario volver a destacar la importancia de utilizar enfoques multidimensionales para describir el fenómeno del desarrollo humano, dado el desafío de atender la problemática de manera integral, y no sólo haciendo foco en un aspecto específico.

Dimensión Estándar de Vida Decente

Para medir esta dimensión en los 117 departamentos del NOA, se utilizó un Índice Económico compuesto por tres indicadores: “porcentaje de hogares con baño”, “porcentajes de hogares que no son ranchos ni casillas”³ y “porcentaje de hogares con algún tipo de conectividad y/ o dispositivo electrónico”⁴; ya que la calidad de la vivienda y la disponibilidad de determinados servicios pueden ser interpretados como los medios a través de los cuales las personas alcanzan una de las tres capacidades básicas del desarrollo humano: *tener un nivel de vida decente*.

Cuadro 1: Ránking de los departamentos del NOA en la Dimensión “Estándar de Vida Decente”. Año 2022.

POSICIÓN EN EL RÁNKING IDHR NOA	POSICIÓN RÁNKING ECONÓMICO	JURISDICCIÓN Y PROVINCIA	ÍNDICE ECONÓMICO	POSICIÓN EN EL RÁNKING IDHR NOA	POSICIÓN RÁNKING ECONÓMICO	JURISDICCIÓN Y PROVINCIA	ÍNDICE ECONÓMICO
39	1	Dr. Manuel Belgrano	JUJ. 0,966	60	32	Juan Bautista Alberdi	TUC. 0,879
1	2	Capital (Catamarca)	CAT. 0,965	25	33	Rosario de Lerma	SAL. 0,879
11	3	Rivadavia	SDE. 0,954	67	34	Río Chico	TUC. 0,877
2	4	Yerba Buena	TUC. 0,954	59	35	General Ortiz de Ocampo	LR. 0,872
9	5	Capital (Capital)	SAL. 0,951	10	36	Paclín	CAT. 0,871
24	6	Capital (La Rioja)	LR. 0,947	109	37	Castro Barros	LR. 0,870
15	7	Capital (Tucumán)	TUC. 0,938	76	38	Rosario Vera Peñaloza	LR. 0,870
5	8	Capital (Sgo. Del Estero)	SDE. 0,936	13	39	Andalgalá	CAT. 0,867
28	9	Palpalá	JUJ. 0,936	66	40	San Pedro	JUJ. 0,867
3	10	Fray Mamerto Esquiú	CAT. 0,934	61	41	Cruz Alta	TUC. 0,867
23	11	Belgrano	SDE. 0,931	50	42	San Blas de los Sauces	LR. 0,865
56	12	Chilecito	LR. 0,927	64	43	Famatina	LR. 0,863
68	13	Sanagasta	LR. 0,926	16	44	Pomán	CAT. 0,863
4	14	Valle Viejo	CAT. 0,925	21	45	Banda	SDE. 0,862
42	15	General Lamadrid	LR. 0,922	17	46	Santa María	CAT. 0,862
34	16	Provincia de La Rioja	LR. 0,922	14	47	Ambato	CAT. 0,860
7	17	Cafayate	SAL. 0,912	55	48	San Antonio	JUJ. 0,857
8	18	Provincia de Catamarca	CAT. 0,907	46	49	Los Andes	SAL. 0,855
70	19	Arauco	LR. 0,902	19	50	Choya	SDE. 0,855
31	20	Provincia de Tucumán	TUC. 0,899	83	51	La Cocha	TUC. 0,852
57	21	General Felipe Varela	LR. 0,897	73	52	El Carmen	JUJ. 0,852
32	22	Monteros	TUC. 0,897	6	53	La Caldera	SAL. 0,851
38	23	Chicligasta	TUC. 0,895	18	54	Tinogasta	CAT. 0,847
29	24	Tafí Viejo	TUC. 0,894	84	55	Ledesma	JUJ. 0,846
62	25	Provincia de Jujuy	JUJ. 0,893	35	56	Provincia de Salta	SAL. 0,845
58	26	Famaillá	TUC. 0,885	81	57	General San Martín	LR. 0,845
44	27	Chamical	LR. 0,885	40	58	Vinchina	LR. 0,844
47	28	General Belgrano	LR. 0,884	20	59	Capayán	CAT. 0,844
37	29	Lules	TUC. 0,880	22	60	Belén	CAT. 0,843
43	30	General Güemes	SAL. 0,880	65	61	General Taboada	SDE. 0,840
26	31	Cerrillos	SAL. 0,879	74	62	Leales	TUC. 0,839

Fuente: IERAL - NEA en base a datos del INDEC.

³ Según INDEC, se entiende por ranchos y casillas a todas aquellas viviendas que fueron construidas originalmente para que habiten personas; ambos tienen salida directa al exterior y sus habitantes no pasan por espacios de uso común. Se diferencian únicamente en los materiales de su estructura. Mientras que los ranchos por lo general cuentan con techo de chapa/paja, paredes de adobe y piso de tierra; las casillas suelen estar construidas con materiales de baja calidad/desecho.

⁴ Es decir, internet y/o computadora, tablet, etc., y/o celular con internet.

En lo que respecta a las provincias que componen la región, se observa un Índice Económico de 0,922 en la provincia de La Rioja; de 0,907 en la provincia de Catamarca; de 0,899 en la provincia de Tucumán; de 0,893 en la provincia de Jujuy; de 0,845 en la provincia de Salta; y de 0,834 en la provincia de Santiago del Estero.

Estos valores estarían indicando que la región del NOA registra niveles relativamente buenos en cuanto al acceso a un estándar de vida decente; ya que de un total de 1.748.079 hogares solamente el 4,3% de ellos son ranchos y/o casillas (74.860 hogares), el 2% no tiene baño (34.229 hogares), y el 14% no cuenta con dispositivos electrónicos y/o internet (244.189 hogares).

Asimismo, podemos clasificar a los departamentos de cada una de estas provincias en tres grupos diferentes respecto al nivel de su estándar de vida; según se encuentren por encima, por debajo, o cerca del promedio departamental de la región NOA (promedio = 0,806).

En el primer grupo, con un nivel de estándar de vida por encima del promedio regional, se encuentran los primeros 48 puestos dentro del ranking económico (ver cuadro 1). Dentro de ellos, se observan 13 departamentos de la provincia de La Rioja, 10 departamentos de la provincia de Tucumán, 8 de la provincia de Catamarca, 5 de la provincia de Salta, 4 de la provincia de Jujuy, y 4 departamentos de la provincia de Santiago del Estero; donde en promedio alrededor del 3,2% de los hogares son ranchos y/o casillas, el 1,5% de los hogares no tiene baño, y el 12,6% de los hogares no cuenta con ningún tipo de conectividad y/o dispositivo electrónico.

Cuadro 1 (cont.): Ranking de los departamentos del NOA en la Dimensión "Estándar de Vida Decente". Año 2022.

POSICIÓN EN EL RÁNKING IDHR NOA	POSICIÓN RÁNKING ECONÓMICO	JURISDICCIÓN Y PROVINCIA	ÍNDICE ECONÓMICO	POSICIÓN EN EL RÁNKING IDHR NOA	POSICIÓN RÁNKING ECONÓMICO	JURISDICCIÓN Y PROVINCIA	ÍNDICE ECONÓMICO
27	63	Santa Rosa CAT.	0,837	96	93	Anta SAL.	0,759
95	64	Tafi del Valle TUC.	0,836	82	94	Quebrachos SDE.	0,758
30	65	Provincia de Sgo. del Estero SDE.	0,834	79	95	Moreno SDE.	0,757
36	66	La Paz CAT.	0,833	106	96	Cochinoca JUJ.	0,755
102	67	Yavi JUJ.	0,831	69	97	Guasayán SDE.	0,748
48	68	Rosario de la Frontera SAL.	0,830	63	98	El Alto CAT.	0,747
103	69	Simoca TUC.	0,829	111	99	Santa Bárbara JUJ.	0,740
12	70	Antofagasta de la Sierra CAT.	0,827	112	100	Trancas TUC.	0,736
33	71	Chicoana SAL.	0,825	91	101	Juan Felipe Ibarra SDE.	0,729
54	72	Metán SAL.	0,824	100	102	General José de San Martín SAL.	0,725
41	73	La Viña SAL.	0,822	71	103	Ancasti CAT.	0,721
49	74	Río Hondo SDE.	0,819	45	104	San Carlos SAL.	0,716
85	75	Tilcara JUJ.	0,818	104	105	Sarmiento SDE.	0,700
72	76	Aguirre SDE.	0,816	99	106	Molinos SAL.	0,698
51	77	Ojo de Agua SDE.	0,813	120	107	Iruya SAL.	0,685
78	78	Robles SDE.	0,812	105	108	Avellaneda SDE.	0,678
52	79	Loreto SDE.	0,811	101	109	Copo SDE.	0,674
89	80	Burruyacú TUC.	0,811	97	110	Silípica SDE.	0,667
116	81	Humahuaca JUJ.	0,811	98	111	La Poma SAL.	0,666
75	82	La Candelaria SAL.	0,806	107	112	Alberdi SDE.	0,646
PROMEDIO ÍNDICE ECONÓMICO REGIÓN NOA			0,806	118	113	Santa Victoria SAL.	0,642
87	83	Independencia LR.	0,800	108	114	San Martín SDE.	0,627
113	84	Graneros TUC.	0,788	110	115	Susques JUJ.	0,624
88	85	Ángel Vicente Peñaloza LR.	0,782	90	116	Guachipas SAL.	0,617
93	86	Tumbaya JUJ.	0,776	114	117	Salavina SDE.	0,592
53	87	Jiménez SDE.	0,775	117	118	Valle Grande JUJ.	0,566
77	88	Pellegrini SDE.	0,772	115	119	Mitre SDE.	0,506
80	89	Cachi SAL.	0,772	119	120	Figuroa SDE.	0,475
92	90	Orán SAL.	0,771	121	121	Rinconada JUJ.	0,433
86	91	Atamisqui SDE.	0,771	123	122	Santa Catalina JUJ.	0,338
94	92	General Juan Facundo Quiroga LR.	0,762	122	123	Rivadavia SAL.	0,115

En el segundo grupo, con un nivel de estándar de vida cercano al promedio regional, se encuentran los puestos 49 – 95 del ránking económico (ver cuadro 1). Dentro de ellos, se observan 12 departamentos de la provincia de Santiago del Estero, 10 departamentos de la provincia de Salta, 6 de la provincia de Catamarca, 6 de la provincia de Jujuy, 6 de la provincia de Tucumán, y 5 departamentos de la provincia de La Rioja; donde en promedio el 5,2% de los hogares son ranchos y/o casillas, alrededor del 2,9% de los hogares no tiene baño, y el 21% de los hogares no cuenta con ningún tipo de conectividad y/o dispositivo electrónico.

Finalmente, en el tercer grupo, con un nivel de estándar de vida por debajo del promedio regional, se encuentran los puestos 96 – 123 del ránking económico (ver cuadro 1). Dentro de ellos, se observan 11 departamentos de la provincia de Santiago del Estero, 8 departamentos de la provincia de Salta, 6 de la provincia de Jujuy, 2 departamentos de la provincia de Catamarca, y solo un departamento de la provincia de Tucumán (dato interesante, ningún departamento de la provincia de La Rioja se encuentra dentro de este grupo); donde en promedio el 13,5% de los hogares son ranchos y/o casillas, el 5,8% de los hogares no tiene baño, y el 35,1% de los hogares no cuenta con ningún tipo de conectividad y/o dispositivo electrónico.

Cuadro 2: Ránking de los departamentos del NOA en la Dimensión "Acceso al Conocimiento". Año 2022.

POSICIÓN EN EL RÁNKING IDHR NOA	POSICIÓN RÁNKING EDUCATIVO	JURISDICCIÓN Y PROVINCIA	ÍNDICE EDUCACIÓN	POSICIÓN EN EL RÁNKING IDHR NOA	POSICIÓN RÁNKING EDUCATIVO	JURISDICCIÓN Y PROVINCIA	ÍNDICE EDUCACIÓN
6	1	La Caldera	SAL. 0,725	81	32	General San Martín	LR. 0,541
2	2	Yerba Buena	TUC. 0,692	76	33	Rosario Vera Peñaloza	LR. 0,539
1	3	Capital (Catamarca)	CAT. 0,628	56	34	Chilecito	LR. 0,538
9	4	Capital (Capital)	SAL. 0,622	64	35	Famatina	LR. 0,532
4	5	Valle Viejo	CAT. 0,617	80	36	Cachi	SAL. 0,530
47	6	General Belgrano	LR. 0,609	33	37	Chicoana	SAL. 0,529
24	7	Capital (La Rioja)	LR. 0,603	41	38	La Viña	SAL. 0,524
3	8	Fray Mamerto Esquiú	CAT. 0,602	48	39	Rosario de la Frontera	SAL. 0,523
50	9	San Blas de los Sauces	LR. 0,586	12	40	Antofagasta de la Sierra	CAT. 0,522
40	10	Vinchina	LR. 0,585	27	41	Santa Rosa	CAT. 0,520
44	11	Chamical	LR. 0,584	38	42	Chicligasta	TUC. 0,518
18	12	Tinogasta	CAT. 0,584	55	43	San Antonio	JUJ. 0,518
8	13	Provincia de Catamarca	CAT. 0,583	90	44	Guachipas	SAL. 0,518
57	14	General Felipe Varela	LR. 0,580	87	45	Independencia	LR. 0,517
15	15	Capital (Tucumán)	TUC. 0,576	88	46	Ángel Vicente Peñaloza	LR. 0,517
34	16	Provincia de La Rioja	LR. 0,573	32	47	Monteros	TUC. 0,515
13	17	Andalgalá	CAT. 0,569	20	48	Capayán	CAT. 0,515
17	18	Santa María	CAT. 0,568	31	49	Provincia de Tucumán	TUC. 0,513
42	19	General Lamadrid	LR. 0,568	67	50	Río Chico	TUC. 0,509
59	20	General Ortíz de Ocampo	LR. 0,561	66	51	San Pedro	JUJ. 0,509
7	21	Cafayate	SAL. 0,561	29	52	Tafí Viejo	TUC. 0,503
73	22	El Carmen	JUJ. 0,556	60	53	Juan Bautista Alberdi	TUC. 0,503
5	23	Capital (Sgo. Del Estero)	SDE. 0,552	19	54	Choya	SDE. 0,502
70	24	Arauco	LR. 0,552	14	55	Ambato	CAT. 0,502
25	25	Rosario de Lerma	SAL. 0,550	16	56	Pomán	CAT. 0,502
28	26	Palpalá	JUJ. 0,546	62	57	Provincia de Jujuy	JUJ. 0,498
22	27	Belén	CAT. 0,546	45	58	San Carlos	SAL. 0,494
10	28	Paclín	CAT. 0,543	21	59	Banda	SDE. 0,493
85	29	Tilcara	JUJ. 0,542	37	60	Lules	TUC. 0,490
35	30	Provincia de Salta	SAL. 0,542	100	61	General José de San Martín	SAL. 0,489
26	31	Cerrillos	SAL. 0,542	54	62	Metán	SAL. 0,488

Fuente: IERAL - NEA en base a datos del INDEC.

Dimensión Acceso al Conocimiento

Para medir la dimensión “acceso al conocimiento” de los 117 departamentos del NOA, se utilizó un Índice Educación compuesto por dos indicadores: “porcentajes de personas con algún tipo de instrucción”⁵ y “porcentajes de personas con educación superior”⁶; ya que el nivel educativo de los habitantes puede ser interpretado como el medio a través del cual las personas alcanzan una de las tres capacidades básicas del desarrollo humano: *acceder al conocimiento necesario para un buen desempeño social y laboral*.

En lo que respecta a las provincias que componen la región, se observa un Índice Educación de 0,583 en la provincia de Catamarca; de 0,573 en la provincia de La Rioja; de 0,542 en la provincia de Salta; de 0,513 en la provincia de Tucumán; de 0,498 en la provincia de Jujuy; y de 0,482 en la provincia de Santiago del Estero.

Estos valores estarían indicando que la región del NOA se encuentra en una posición relativamente baja en lo que respecta al acceso al conocimiento; ya que de un total de 5.433.673 de personas de 5 años y más solamente el 0,4% no asistió nunca a un establecimiento educativo (22.191 personas), mientras que el 14,4% cuenta con algún nivel de educación superior (783.503 personas).

Cuadro 2 (cont.): Ranking de los departamentos del NOA en la Dimensión “Acceso al Conocimiento”. Año 2022.

POSICIÓN EN EL RÁNKING IDHR NOA	POSICIÓN RÁNKING EDUCATIVO	JURISDICCIÓN Y PROVINCIA	ÍNDICE EDUCACIÓN	POSICIÓN EN EL RÁNKING IDHR NOA	POSICIÓN RÁNKING EDUCATIVO	JURISDICCIÓN Y PROVINCIA	ÍNDICE EDUCACIÓN
94	63	General Juan Facundo Quiroga LR.	0,488	39	93	Dr. Manuel Belgrano JUJ.	0,433
30	64	Provincia de Sgo. del Estero SDE.	0,482	105	94	Avellaneda SDE.	0,427
98	65	La Poma SAL.	0,482	82	95	Quebrachos SDE.	0,425
99	66	Molinos SAL.	0,480	86	96	Atamisqui SDE.	0,424
PROMEDIO ÍNDICE EDUCATIVO REGIÓN NOA			0,477	91	97	Juan Felipe Ibarra SDE.	0,422
51	67	Ojo de Agua SDE.	0,477	65	98	General Taboada SDE.	0,420
43	68	General Güemes SAL.	0,472	68	99	Sanagasta LR.	0,417
52	69	Loreto SDE.	0,470	122	100	Rivadavia SAL.	0,417
84	70	Ledesma JUJ.	0,469	75	101	La Candelaria SAL.	0,416
93	71	Tumbaya JUJ.	0,469	104	102	Sarmiento SDE.	0,416
46	72	Los Andes SAL.	0,465	119	103	Figueroa SDE.	0,406
83	73	La Cocha TUC.	0,463	111	104	Santa Bárbara JUJ.	0,405
106	74	Cochinoca JUJ.	0,463	96	105	Anta SAL.	0,404
36	75	La Paz CAT.	0,462	110	106	Susques JUJ.	0,404
49	76	Río Hondo SDE.	0,462	114	107	Salavina SDE.	0,404
11	77	Rivadavia SDE.	0,460	74	108	Leales TUC.	0,399
69	78	Guasayán SDE.	0,453	72	109	Aguirre SDE.	0,396
71	79	Ancasti CAT.	0,452	107	110	Alberdi SDE.	0,393
58	80	Famaillá TUC.	0,452	78	111	Robles SDE.	0,384
101	81	Copo SDE.	0,446	117	112	Valle Grande JUJ.	0,357
77	82	Pellegrini SDE.	0,445	95	113	Taffi del Valle TUC.	0,356
102	83	Yaví JUJ.	0,442	89	114	Burruyacú TUC.	0,347
92	84	Orán SAL.	0,441	103	115	Simoca TUC.	0,340
97	85	Silípica SDE.	0,439	121	116	Rinconada JUJ.	0,336
61	86	Cruz Alta TUC.	0,439	113	117	Graneros TUC.	0,325
115	87	Mitre SDE.	0,438	112	118	Trancas TUC.	0,324
53	88	Jiménez SDE.	0,437	118	119	Santa Victoria SAL.	0,302
23	89	Belgrano SDE.	0,436	116	120	Humahuaca JUJ.	0,188
63	90	El Alto CAT.	0,434	120	121	Iruya SAL.	0,175
108	91	San Martín SDE.	0,434	109	122	Castro Barros LR.	0,171
79	92	Moreno SDE.	0,433	123	123	Santa Catalina JUJ.	0,006

Fuente: IERAL - NEA en base a datos del INDEC.

⁵ Se entiende por personas con algún tipo de instrucción a todas aquellas personas de 5 años y más que asistieron en algún momento de su vida a un establecimiento educativo.

⁶ La educación superior incluye los niveles terciario no universitario (completo e incompleto), universitario de grado (completo e incompleto), y posgrado (completo e incompleto).

Asimismo, podemos clasificar a los departamentos de cada una de estas provincias en tres grupos diferentes respecto al nivel de su estándar de vida; según se encuentren por encima, por debajo, o cerca del promedio departamental de la región NOA (promedio = 0,477).

En el primer grupo, con un nivel de acceso al conocimiento por encima del promedio regional, se encuentran los primeros 37 puestos dentro del ránking educativo (ver cuadro 2). Dentro de ellos, se observan 13 departamentos de la provincia de La Rioja, 8 departamentos de la provincia de Catamarca, 7 departamentos de la provincia de Salta, 3 de la provincia de Jujuy, 2 de la provincia de Tucumán, y solo 1 departamento de la provincia de Santiago del Estero; donde en promedio apenas el 0,4% de las personas no poseen ningún tipo de instrucción y, sin embargo, el 85% no cuenta con un nivel de educación superior.

En el segundo grupo, con un nivel de acceso al conocimiento cercano al promedio regional, se encuentran los puestos 38 – 94 del ránking educativo (ver cuadro 2). Dentro de ellos, se observan 16 departamentos de la provincia de Santiago del Estero, 11 departamentos de la provincia de Salta, 9 de la provincia de Tucumán, 8 de la provincia de Catamarca, 7 de la provincia de Jujuy, y 3 de la provincia de La Rioja; donde, al igual que en el grupo anterior, en promedio apenas el 0,4% de las personas no posee ningún tipo de instrucción. Sin embargo, el 88,8% no cuenta con un nivel de educación superior, lo cual estaría dando un indicio respecto a un acceso más limitado a la formación profesional en comparación con el primer grupo.

Finalmente, en el tercer grupo, con un nivel de acceso al conocimiento por debajo del promedio regional, se encuentran los puestos 95 – 123 del ránking educativo (ver cuadro 2). Dentro de ellos, se observan 10 departamentos de la provincia de Santiago del Estero, 6 de la provincia de Jujuy, 6 de la provincia de Tucumán, 5 de la provincia de Salta, y 2 departamentos de la provincia de La Rioja (dato interesante, ningún departamento de la provincia de Catamarca se encuentra dentro de este grupo); donde en promedio apenas el 0,5% de las personas no poseen ningún tipo de instrucción y, sin embargo, el 93,7% no cuenta con un nivel de educación superior.

Dimensión Vida Larga y Saludable

Cuadro 3: Ránking de los departamentos del NOA en la Dimensión "Vida Larga y Saludable". Año 2022.

POSICIÓN EN EL RÁNKING IDHR NOA	POSICIÓN EN EL RÁNKING SALUD	JURISDICCIÓN Y PROVINCIA	ÍNDICE SALUD	POSICIÓN EN EL RÁNKING IDHR NOA	POSICIÓN EN EL RÁNKING SALUD	JURISDICCIÓN Y PROVINCIA	ÍNDICE SALUD
12	1	Antofagasta de la Sierra	CAT. 0,623	52	32	Loreto	SDE. 0,474
5	2	Capital (Sgo. Del Estero)	SDE. 0,616	51	33	Ojo de Agua	SDE. 0,471
7	3	Cafayate	SAL. 0,606	33	34	Chicoana	SAL. 0,467
3	4	Fray Mamerto Esquiú	CAT. 0,604	72	35	Aguirre	SDE. 0,465
14	5	Ambato	CAT. 0,599	15	36	Capital (Tucumán)	TUC. 0,463
10	6	Paclín	CAT. 0,596	65	37	General Taboada	SDE. 0,461
4	7	Valle Viejo	CAT. 0,590	79	38	Moreno	SDE. 0,459
1	8	Capital (Catamarca)	CAT. 0,588	25	39	Rosario de Lerma	SAL. 0,459
16	9	Pomán	CAT. 0,583	82	40	Quebrachos	SDE. 0,455
45	10	San Carlos	SAL. 0,562	46	41	Los Andes	SAL. 0,454
11	11	Rivadavia	SDE. 0,562	90	42	Guachipas	SAL. 0,451
8	12	Provincia de Catamarca	CAT. 0,561	78	43	Robles	SDE. 0,451
19	13	Choya	SDE. 0,545	29	44	Tafí Viejo	TUC. 0,446
63	14	El Alto	CAT. 0,541	41	45	La Viña	SAL. 0,446
6	15	La Caldera	SAL. 0,540	26	46	Cerrillos	SAL. 0,445
13	16	Andalgalá	CAT. 0,538	75	47	La Candelaria	SAL. 0,443
20	17	Capayán	CAT. 0,537	54	48	Metán	SAL. 0,441
21	18	Banda	SDE. 0,537	77	49	Pellegrini	SDE. 0,440
53	19	Jiménez	SDE. 0,534	97	50	Silípica	SDE. 0,438
30	20	Provincia de Sgo. del Estero	SDE. 0,520	107	51	Alberdi	SDE. 0,437
2	21	Yerba Buena	TUC. 0,518	35	52	Provincia de Salta	SAL. 0,435
71	22	Ancasti	CAT. 0,518	31	53	Provincia de Tucumán	TUC. 0,434
23	23	Belgrano	SDE. 0,517	37	54	Lules	TUC. 0,433
36	24	La Paz	CAT. 0,512	74	55	Leales	TUC. 0,432
22	25	Belén	CAT. 0,510	43	56	General Güemes	SAL. 0,432
17	26	Santa María	CAT. 0,510	61	57	Cruz Alta	TUC. 0,426
18	27	Tinogasta	CAT. 0,507	48	58	Rosario de la Frontera	SAL. 0,426
69	28	Guasayán	SDE. 0,500	32	59	Monteros	TUC. 0,426
27	29	Santa Rosa	CAT. 0,495	91	60	Juan Felipe Ibarra	SDE. 0,422
9	30	Capital (Capital)	SAL. 0,486	PROMEDIO ÍNDICE SALUD REGIÓN NOA			0,421
49	31	Río Hondo	SDE. 0,480	101	61	Copo	SDE. 0,420

Fuente: IERAL - NEA en base a datos del INDEC y OPS.

Para medir la dimensión "vida larga y saludable" de los 117 departamentos del NOA, se utilizó un Índice Salud compuesto por dos indicadores: "porcentaje de personas con algún tipo de cobertura social médica"⁷ y "tasa de supervivencia infantil"⁸; ya que valores elevados de estos indicadores en una determinada zona geográfica pueden ser interpretados como los medios a través de los cuales las personas alcanzan una de las tres capacidades básicas del desarrollo humano: *gozar de una vida larga y saludable*.

En lo que respecta a las provincias que componen la región, se observa un Índice Salud de 0,561 en la provincia de Catamarca; de 0,520 en la provincia de Santiago del Estero; de 0,435 en la provincia de Salta; de 0,434 en la provincia de Tucumán; de 0,351 en la provincia de Jujuy; y de 0,338 en la provincia de La Rioja.

Estos valores estarían indicando que en la región del NOA la dimensión más débil está relacionada con el acceso a una vida larga y saludable; ya que de un total de 5.838.756 de personas el 44,2% no tiene obra social, prepaga o plan estatal (2.581.793 de personas), y la tasa de mortalidad infantil ronda los 9 de cada 1000 nacidos vivos.

⁷ Se entiende por cobertura social a los planes estatales, las prepagas y las obras sociales.

⁸ La mortalidad infantil indica el número de nacidos vivos que fallecen antes de cumplir su primer año de vida.

Cuadro 3 (cont.): R anking de los departamentos del NOA en la Dimensi n "Vida Larga y Saludable". A o 2022.

POSICI�N EN EL R�ANKING IDHR NOA	POSICI�N EN EL R�ANKING SALUD	JURISDICCION Y PROVINCIA	�NDICE SALUD	POSICI�N EN EL R�ANKING IDHR NOA	POSICI�N EN EL R�ANKING SALUD	JURISDICCION Y PROVINCIA	�NDICE SALUD
89	62	Burruyac�	TUC. 0,416	67	93	R�o Chico	TUC. 0,348
121	63	Rinconada	JUJ. 0,414	112	94	Trancas	TUC. 0,345
115	64	Mitre	SDE. 0,413	118	95	Santa Victoria	SAL. 0,345
108	65	San Mart�n	SDE. 0,413	100	96	General Jos� de San Mart�n	SAL. 0,341
110	66	Susques	JUJ. 0,409	34	97	Provincia de La Rioja	LR. 0,338
58	67	Famill�	TUC. 0,408	50	98	San Blas de los Sauces	LR. 0,335
119	68	Figueroa	SDE. 0,404	83	99	La Cocha	TUC. 0,334
98	69	La Poma	SAL. 0,404	103	100	Simoca	TUC. 0,334
114	70	Salavina	SDE. 0,401	93	101	Tumbaya	JUJ. 0,331
86	71	Atamisqui	SDE. 0,398	44	102	Chamical	LR. 0,331
105	72	Avellaneda	SDE. 0,393	84	103	Ledesma	JUJ. 0,330
39	73	Dr. Manuel Belgrano	JUJ. 0,392	94	104	General Juan Facundo Quiroga	LR. 0,329
38	74	Chicligasta	TUC. 0,391	59	105	General Ortiz de Ocampo	LR. 0,322
104	75	Sarmiento	SDE. 0,390	42	106	General Lamadrid	LR. 0,314
55	76	San Antonio	JUJ. 0,385	47	107	General Belgrano	LR. 0,307
96	77	Anta	SAL. 0,384	88	108	�ngel Vicente Pe�aloza	LR. 0,307
117	78	Valle Grande	JUJ. 0,384	56	109	Chilecito	LR. 0,299
28	79	Palpal�	JUJ. 0,379	111	110	Santa B�rbara	JUJ. 0,298
109	80	Castro Barros	LR. 0,377	116	111	Humahuaca	JUJ. 0,298
40	81	Vinchina	LR. 0,376	57	112	General Felipe Varela	LR. 0,292
68	82	Sanagasta	LR. 0,376	73	113	El Carmen	JUJ. 0,292
99	83	Molinos	SAL. 0,375	87	114	Independencia	LR. 0,291
92	84	Or�n	SAL. 0,366	113	115	Graneros	TUC. 0,287
120	85	Iruya	SAL. 0,364	106	116	Cochinoca	JUJ. 0,282
95	86	Taf� del Valle	TUC. 0,364	123	117	Santa Catalina	JUJ. 0,279
24	87	Capital (La Rioja)	LR. 0,363	81	118	General San Mart�n	LR. 0,279
60	88	Juan Bautista Alberdi	TUC. 0,362	85	119	Tilcara	JUJ. 0,277
80	89	Cachi	SAL. 0,360	76	120	Rosario Vera Pe�aloza	LR. 0,276
66	90	San Pedro	JUJ. 0,359	70	121	Arauco	LR. 0,272
62	91	Provincia de Jujuy	JUJ. 0,351	122	122	Rivadavia	SAL. 0,255
64	92	Famatina	LR. 0,350	102	123	Yavi	JUJ. 0,254

Fuente: IERAL - NEA en base a datos del INDEC y OPS.

Asimismo, podemos clasificar a los departamentos de cada una de estas provincias en tres grupos diferentes respecto al nivel de su acceso a una vida larga y saludable; seg n se encuentren por encima, por debajo, o cerca del promedio departamental de la regi n NOA (promedio = 0,421).

En el primer grupo, con un nivel de acceso a una vida larga y saludable por encima del promedio regional, se encuentran los primeros 32 puestos dentro del r anking de salud (ver cuadro 3). Dentro de ellos, se observan 16 departamentos de la provincia de Catamarca, 9 de la provincia de Santiago del Estero, 4 de la provincia de Salta, y solamente 1 departamento de la provincia de Tucum n (dato interesante, ning n departamento de las provincias de Jujuy y La Rioja se encuentra dentro de este grupo); donde en promedio el 40,3% de los habitantes no poseen ning n tipo de cobertura social m dica, y existe una mortalidad infantil cercana a los 9 por cada 1000.

En el segundo grupo, con un nivel de acceso a una vida larga y saludable cercano al promedio regional, se encuentran los puestos 33 – 83 del r anking de salud (ver cuadro 3). Dentro de ellos, se observan 18 departamentos de la provincia de Santiago del Estero, 13 departamentos de la provincia de Salta, 9 de la provincia de Tucum n, 6 de la provincia de Jujuy, y 3 de la provincia de La Rioja (dato interesante, ning n departamento de la provincia de Catamarca se encuentra dentro de este grupo);

donde en promedio el 47,7% de los habitantes no poseen ningún tipo de cobertura social médica, y, al igual que en el grupo anterior, existe una mortalidad infantil cercana a los 9 por cada 1000 (lo cual estaría dando un indicio respecto a un acceso más limitado a los cuidados de la salud en comparación con el primer grupo).

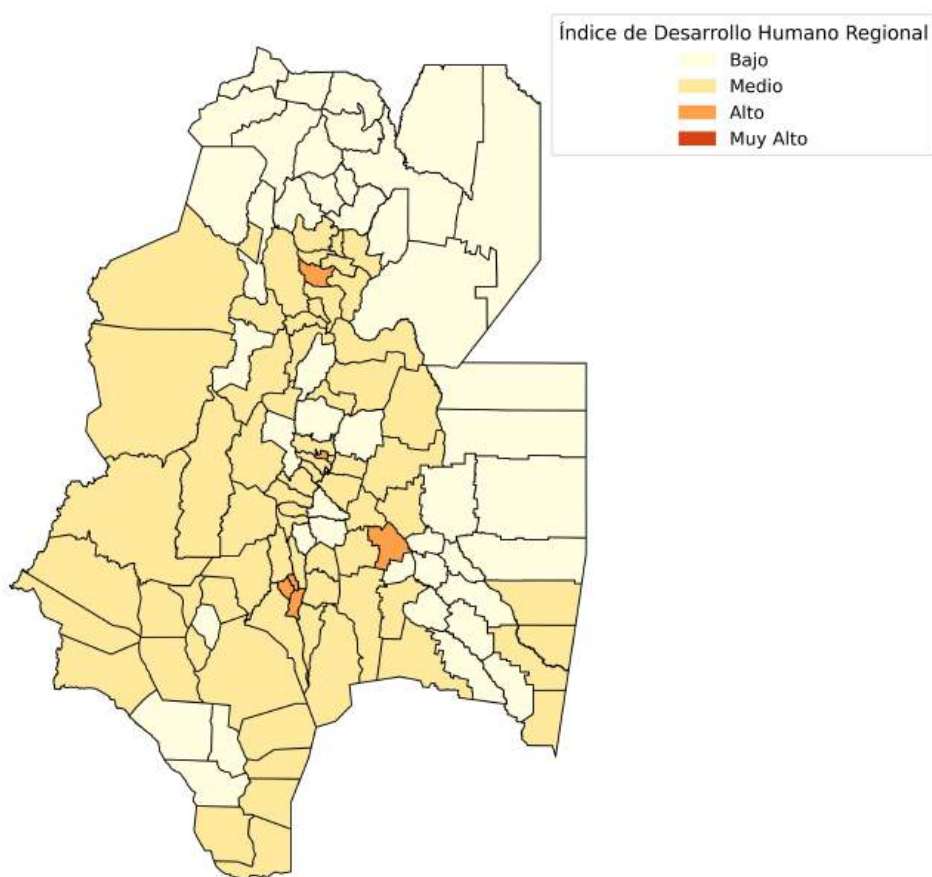
Finalmente, en el tercer grupo, con un nivel de acceso a una vida larga y saludable por debajo del promedio regional, se encuentran los puestos 84 – 123 del ránking de salud (ver cuadro 3). Dentro de ellos, se observan 15 departamentos de la provincia de La Rioja, 10 de la provincia de Jujuy, 7 de la provincia de Tucumán, y 6 departamentos de la provincia de Salta (dato interesante, ningún departamento de las provincias de Catamarca y Santiago del Estero se encuentra dentro de este grupo); donde en promedio el 58,5% de los habitantes no poseen ningún tipo de cobertura social médica, y existe una mortalidad infantil cercana a los 8 por cada 1000.

¿Qué tan desarrollada es la Región NOA?

En base a las dimensiones analizadas anteriormente, y teniendo como base principal los datos del Censo 2022 elaborado por el INDEC, es posible elaborar el Índice de Desarrollo Humano Regional (IDHR) a nivel departamental para la región del NOA.

Como se puede ver en el gráfico 1, ninguno de los departamentos de las seis provincias que componen la región registra indicadores que los permitan ubicarse dentro de la categoría “muy alto” de desarrollo humano (es decir, con valores correspondientes a un $IDHR \geq 0,800$), establecida por el PNUD y adoptada para el presente estudio. Asimismo, también se observa cierta heterogeneidad de desarrollo entre las mismas.

Gráfico 1: Índice de Desarrollo Humano Regional en los departamentos del Noroeste Argentino. Año 2022.



En primer lugar, se puede ver que, en promedio, todas las provincias del NOA registran un IDHR Medio. Se destaca en primer lugar a la provincia de Catamarca ya que, con un total de 16 departamentos, 3 de ellos poseen un IDHR alto (Capital, Fray Mamerto Esquiú, y Valle Viejo), y los 13 restantes tienen un IDHR Medio. Sin embargo, al hacer un ránking de todos los departamentos del país, el promedio provincial se ubica en el puesto número 227 de un total de 551 puestos.

En contraposición a lo mencionado en el párrafo anterior, se observa a la provincia de Jujuy ya que, de un total de 16 departamentos, solamente 5 poseen un IDHR medio, mientras que los 11 restantes registran un IDHR bajo. Asimismo, en cuanto al ránking de

todos los departamentos del país, el promedio provincial se ubica en el puesto número 418 de un total de 551 puestos.

Por otra parte, en posiciones intermedias de desarrollo humano en la región del NOA, se encuentran las demás provincias. Entre ellas se destaca la provincia de Tucumán, la cual registra un IDHR alto solamente en el departamento Yerba Buena; mientras que en lo que respecta a sus 16 departamentos restantes, 10 de ellos registran un IDHR medio y 6 registran un IDHR bajo. Sin embargo, dentro del ránking de todos los departamentos del país, el promedio provincial se ubica en el puesto número 346 de un total de 551 puestos.

Luego, en la provincia de Santiago del Estero se observa que solamente su departamento Capital registra un IDHR alto, mientras que, dentro de sus 26 departamentos restantes, 12 de ellos registran un IDHR medio y 14 registran un IDHR bajo. Dentro del ránking de todos los departamentos del país, el promedio provincial se ubica en el puesto número 352 de un total de 551 puestos.

En la provincia de La Rioja se observa un IDHR medio en 14 de sus 18 departamentos, mientras que el resto de sus departamentos registran un IDHR bajo. Asimismo, en lo que respecta al ránking de todos los departamentos del país, el promedio provincial se ubica en el puesto número 354 de un total de 551 puestos.

Finalmente, en la provincia de Salta, se observa que solamente el departamento La Caldera registra un IDHR alto, mientras que en lo que respecta a sus 22 departamentos restantes, 13 de ellos registran un IDHR medio (a partir de lo cual se podría decir que existe cierta concentración de desarrollo en el sureste de la provincia) y 11 registran un IDHR bajo. Al observar el ránking de todos los departamentos del país, el promedio provincial se ubica en el puesto número 359 de un total de 551 puestos.

Para concluir el presente estudio entre las reflexiones más relevantes sobre las disparidades de desarrollo humano a nivel departamental dentro de la región del NOA se puede destacar la heterogeneidad observada, no solamente entre las provincias que la componen, sino principalmente en el interior de las mismas.

Finalmente, es necesario volver a destacar la importancia de utilizar enfoques multidimensionales para describir el fenómeno del desarrollo humano y para diseñar las políticas públicas para atender la problemática de manera integral, y no sólo haciendo foco en un aspecto específico.

Anexo 1

Índice de Desarrollo Humano Regional en los departamentos de la Región Noroeste Argentino, según posición en el ranking nacional y regional. Año 2022.

POSICIÓN EN EL RÁNKING NACIONAL	POSICIÓN EN EL RÁNKING IDHR NOA	JURISDICCIÓN Y PROVINCIA	IDHR	POSICIÓN EN EL RÁNKING NACIONAL	POSICIÓN EN EL RÁNKING IDHR NOA	JURISDICCIÓN Y PROVINCIA	IDHR
108	1	Capital (Catamarca)	CAT. 0,7270	350	31	Monteros	TUC. 0,6125
124	2	Yerba Buena	TUC. 0,7213	352	32	Provincia de Santiago del Estero	SDE. 0,6120
150	3	Fray Mamerto Esquiú	CAT. 0,7133	354	33	Provincia de La Rioja	LR. 0,6109
156	4	Valle Viejo	CAT. 0,7106	359	34	Provincia de Salta	SAL. 0,6073
172	5	La Caldera	SAL. 0,7054	361	35	Chicoana	SAL. 0,6072
181	6	Capital (Sgo. Del Estero)	SDE. 0,7013	366	36	La Paz	CAT. 0,6022
207	7	Cafayate	SAL. 0,6927	367	37	Vinchina	LR. 0,6018
224	8	Capital (Capital)	SAL. 0,6863	369	38	Chidigasta	TUC. 0,6013
227	9	Provincia de Catamarca	CAT. 0,6834	371	39	General Lamadrid	LR. 0,6013
252	10	Paclín	CAT. 0,6700	373	40	Lules	TUC. 0,6011
272	11	Capital (Tucumán)	TUC. 0,6590	376	41	General Belgrano	LR. 0,6000
273	12	Rivadavia	SDE. 0,6587	377	42	Chamical	LR. 0,5999
274	13	Andalgalá	CAT. 0,6582	384	43	Dr. Manuel Belgrano	JUJ. 0,5971
275	14	Antofagasta de la Sierra	CAT. 0,6573	385	44	La Viña	SAL. 0,5970
284	15	Ambato	CAT. 0,6538	388	45	San Blas de los Sauces	LR. 0,5952
291	16	Pomán	CAT. 0,6492	389	46	General Güemes	SAL. 0,5946
296	17	Santa María	CAT. 0,6464	391	47	Rosario de la Frontera	SAL. 0,5933
297	18	Tinogasta	CAT. 0,6460	392	48	Los Andes	SAL. 0,5914
309	19	Capital (La Rioja)	LR. 0,6377	393	49	San Carlos	SAL. 0,5908
312	20	Choya	SDE. 0,6341	396	50	General Felipe Varela	LR. 0,5900
315	21	Belén	CAT. 0,6330	399	51	Chilecito	LR. 0,5882
319	22	Capayán	CAT. 0,6320	401	52	Río Hondo	SDE. 0,5871
322	23	Banda	SDE. 0,6306	402	53	San Antonio	JUJ. 0,5868
325	24	Rosario de Lerma	SAL. 0,6291	403	54	Ojo de Agua	SDE. 0,5867
330	25	Belgrano	SDE. 0,6278	405	55	General Ortiz de Ocampo	LR. 0,5851
337	26	Cerrillos	SAL. 0,6221	406	56	Loreto	SDE. 0,5849
340	27	Palpalá	JUJ. 0,6202	408	57	Metán	SAL. 0,5845
345	28	Santa Rosa	CAT. 0,6172	413	58	Jiménez	SDE. 0,5822
346	29	Provincia de Tucumán	TUC. 0,6150	414	59	Famailá	TUC. 0,5818
347	30	Tafí Viejo	TUC. 0,6145	415	60	Famatina	LR. 0,5817

Índice de Desarrollo Humano Regional	
Niveles	Valores
Bajo	menos de 0,550
Medio	0,550 - 0,699
Alto	0,700 - 0,799
Muy Alto	0,800 o más

Fuente: IERAL - NEA en base a datos del INDEC y OPS.

(Cont.) →

Anexo 1 (cont.)

Índice de Desarrollo Humano Regional en los departamentos de la Región Noroeste Argentino, según posición en el ránking nacional y regional. Año 2022.

POSICIÓN EN EL RÁNKING NACIONAL	POSICIÓN EN EL RÁNKING IDHR NOA	JURISDICCIÓN Y PROVINCIA	IDHR	POSICIÓN EN EL RÁNKING NACIONAL	POSICIÓN EN EL RÁNKING IDHR NOA	JURISDICCIÓN Y PROVINCIA	IDHR
416	61	Juan Bautista Alberdi	TUC. 0,5816	483	93	Burruyacú	TUC. 0,5248
418	62	Provincia de Jujuy	JUJ. 0,5808	484	94	Juan Felipe Ibarra	SDE. 0,5242
421	63	San Pedro	JUJ. 0,5782	488	95	General José de San Martín	SAL. 0,5185
422	64	Río Chico	TUC. 0,5781	489	96	Tafi del Valle	TUC. 0,5184
424	65	Cruz Alta	TUC. 0,5775	490	97	Molinos	SAL. 0,5175
425	66	Arauco	LR. 0,5753	491	98	La Poma	SAL. 0,5171
429	67	El Alto	CAT. 0,5740	494	99	Anta	SAL. 0,5159
431	68	General Taboada	SDE. 0,5735	497	100	Silipica	SDE. 0,5147
432	69	Sanagasta	LR. 0,5732	500	101	Copo	SDE. 0,5134
436	70	Guasayán	SDE. 0,5668	503	102	Yavi	JUJ. 0,5087
437	71	El Carmen	JUJ. 0,5663	510	103	Sarmiento	SDE. 0,5017
438	72	Ancasti	CAT. 0,5637	511	104	Simoca	TUC. 0,5010
441	73	Rosario Vera Peñaloza	LR. 0,5618	512	105	Cochinoca	JUJ. 0,4998
444	74	Aguirre	SDE. 0,5592	513	106	Avellaneda	SDE. 0,4992
446	75	Leales	TUC. 0,5565	517	107	Alberdi	SDE. 0,4923
447	76	La Candelaria	SAL. 0,5552	519	108	San Martín	SDE. 0,4911
448	77	General San Martín	LR. 0,5550	524	109	Santa Bárbara	JUJ. 0,4810
451	78	Cachi	SAL. 0,5541	525	110	Susques	JUJ. 0,4789
453	79	Pellegrini	SDE. 0,5524	528	111	Castro Barros	LR. 0,4727
457	80	Moreno	SDE. 0,5497	529	112	Trancas	TUC. 0,4684
458	81	La Cocha	TUC. 0,5497	531	113	Graneros	TUC. 0,4666
459	82	Robles	SDE. 0,5488	532	114	Salavina	SDE. 0,4655
460	83	Ledesma	JUJ. 0,5483	534	115	Mitre	SDE. 0,4522
461	84	Quebrachos	SDE. 0,5458	537	116	Valle Grande	JUJ. 0,4358
463	85	Tilcara	JUJ. 0,5455	538	117	Humahuaca	JUJ. 0,4321
472	86	Independencia	LR. 0,5362	539	118	Santa Victoria	SAL. 0,4298
473	87	Ángel Vicente Peñaloza	LR. 0,5350	541	119	Figueroa	SDE. 0,4286
474	88	Atamisqui	SDE. 0,5308	543	120	Iruya	SAL. 0,4081
475	89	Guachipas	SAL. 0,5287	547	121	Rinconada	JUJ. 0,3942
480	90	General Juan Facundo Quiroga	LR. 0,5262	549	122	Rivadavia	SAL. 0,2625
481	91	Orán	SAL. 0,5261	550	123	Santa Catalina	JUJ. 0,2078
482	92	Tumbaya	JUJ. 0,5257				

Índice de Desarrollo Humano Regional	
Niveles	Valores
Bajo	menos de 0,550
Medio	0,550 - 0,699
Alto	0,700 - 0,799
Muy Alto	0,800 o más

Fuente: IERAL - NEA en base a datos del INDEC y OPS.

Esta publicación es propiedad del Instituto de Estudios sobre la Realidad Argentina y Latinoamericana (IERAL). Dirección Osvaldo E. Giordano. Dirección Nacional del Derecho de Autor Ley N° 11723 - N° 2328, Registro de Propiedad Intelectual en trámite. Se autoriza la reproducción total o parcial citando la fuente. Sede Buenos Aires y domicilio legal: Viamonte 610 2° piso, (C1053ABN) Buenos Aires, Argentina. Tel.: (54-11) 4393-0375. Sede Córdoba: Campillo 394 (5001), Córdoba., Argentina. Tel.: (54-351) 472-6525/6523. E-mail:

info@ieral.org ieralcordoba@ieral.org